



Servicio Nacional
de Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia

Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia



MEMORIA ANUAL

AÑO 2025

ONG CECAS

MEMORIA ANUAL AÑO 2025

La O.N.G. Centro Comunitario de Atención Al Joven, inicia sus actividades en el año 1991, a la fecha cuenta con 34 años de existencia.

La Institución como tal, inicia su trabajo con Niños, Niñas y Adolescentes y sus familias en noviembre de 1991, al alero de la Parroquia de LLay- LLay.

En sus primeros años se realizó un fuerte trabajo con grupos de esquina, y con niños, niñas y adolescentes que pasaban tanto jugando en las calles como en los veranos en los canales de regadíos de los sectores rurales, para motivar la participación tanto de los NNA como de sus familias, profesionales realizaban conversaciones en sus propios lugares (calle, canales, grupos de esquinas), el equipo profesional llegaba a los lugares donde se juntaban estos grupos y también en aquellos sectores vulnerables, comenzando un trabajo fuerte tanto como con los NNA y sus padres o adultos responsables.

Se realizaron acercamientos con Directores/as de escuela de sectores en que se realizaba el trabajo de esquina, quienes nos apoyaron en esta hermosa misión, poniendo sus escuelas a nuestra disposición donde se usaron las aulas para trabajar en las tardes-noches tanto con los NNA y a la vez con sus familias, realizando también un fuerte trabajo de acercamiento y sensibilización tanto a los dirigentes de las diferentes organizaciones de la comuna. como a la familia en general

En ese tiempo se diseñaron 5 áreas de trabajo, 4 estaban centrada en los Niños, Niñas y Adolescentes y 1 centrada en la familia y comunidad, que a la fecha todavía se realiza de igual forma, consientes que el trabajo comienza en el seno de la familia y este trabajo continua siendo fuerte, insertando a la familia y el NNA, a su entorno y redes comunales, frente a ese continuo desafío es que nuestra institución cada día se ha profesionalizado cada año más, además logrando realizar un fuerte trabajo con instituciones tanto públicas como privada .Con fecha 24 de junio de 1995, se publica en el Diario Oficial la concesión de Personalidad Jurídica N°222, RUT: 72.909.700-4.

Con fecha 31 de octubre de 1997, por Resolución Exenta N° 01097, se reconoce la calidad de Institución Colaboradora del SENAME y hoy con Servicio Especializado de

Protección a la Infancia y Adolescencia a la ONG C.E.C.A.S. de Desarrollo Centro Comunitario de Atención al joven.

En el año 2021, pasamos a ser parte de la nueva entidad colaboradora del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

OBJETIVO:

La promoción del desarrollo, especialmente de las personas, familias, grupos y comunidades que viven en condiciones de pobreza y/o marginalidad. Realizara sus actividades en los siguientes ámbitos de acción: educación, cultura, capacitación, trabajo, salud, vivienda, medio ambiente desarrollo comunitario, microempresa, pequeña producción, consumos populares, derechos humanos, comunidades indígenas y deportivo-recreativo, en lo urbano y rural.

MISIÓN

Una Propuesta de desarrollo humano para la sociedad, en especial para las personas o grupos que viven en situación de vulnerabilidad social, especialmente dirigida a los niños/as y sus familias con el fin de restituirles sus Derechos que han sido vulnerados, o no los ejercen.

VISIÓN

Buscar nuevas alternativas de desarrollo humano, comprometidos con la superación de las desigualdades sociales, con un equipo humano técnicamente capacitado, y aboga para que los NNA logren un desarrollo integral, con padres responsables y conscientes de su rol, insertos en una familia que sean garantes de sus Derechos.

AREA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROYECTOS EN EJECUCIÓN:

AFT-PF NEWENCHE ubicado en la comuna de San Felipe, AFT-PF ELUNEY ubicado en la comuna de Los Andes, AFT-PF PASO HISTÓRICO ubicado en la comuna de Putaendo y PPF AITUE ubicado en la comuna de Viña Del Mar, Sector Forestal Bajo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de trabajo se encuentra enmarcada desde una mirada Ecológica (Bronfenbrenner, 1987) donde se considera el estudio de múltiples sistemas/contextos en que se produce un determinado fenómeno. Donde la dimensión individual permitirá construir un marco conceptual integrativo que articule y sostenga las múltiples intervenciones necesarias en situaciones asociadas a diversas vulneraciones de derecho. La propuesta contempla el trabajo en área individual (NNA), área familiar (microsistema) considerando las relaciones que se establecen al interior de la misma, y el mesosistema comprendiendo en éste las interrelaciones de dos o más microsistemas en los que el individuo en desarrollo participa activamente (considerando redes familiares, comunitarias y privadas). También se considera el Macrosistema: estructura anidada que recoge el conjunto de creencias, actitudes y valores que caracterizan el contexto cultural de la persona en desarrollo. Bajo esta perspectiva se explicita que el desarrollo de la conducta del individuo, es una función, de la interacción entre las características personales y el ambiente, cobrando relevancia los procesos proximales presentes en el NNA, la interacción con el contexto y los vínculos establecidos. Recalcando la importancia del sistema familiar como una instancia prioritaria y significativa en el desarrollo del mismo, siendo necesarias, intervenciones orientadas en el ámbito individual, familiar y socio comunitario (NNA/Garantes/Co garantes) como parte del proceso reparatorio y de resignificación respecto a la situación de desprotección vivenciada. En este sentido, se conceptualiza a la familia como un sistema dinámico y en constante evolución (Gutiérrez, 2019), no existiendo un modelo único de familia, y donde su definición no debe restringirse a la pareja y los hijos, sino que también debe considerar otros parientes de la familia extensa y con quienes se tengan lazos cercanos, pudiendo existir entre personas que no sean jurídicamente parientes (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2014).

Es así, como el funcionamiento familiar va a estar abierto a múltiples influencias del entorno que, a su vez, se encuentra fuertemente influido por procesos sociales e históricos de permanente transformación (Bronfenbrenner & Evans 2000; Rodrigo & Palacios, 1998). Las familias están expuestas a una práctica del rol parental cada vez más complejo, donde existe la necesidad de desarrollar su tarea socializadora en un escenario de cambios sociales y demográficos, en medio de inestabilidades de crisis económicas y políticas, intentando adaptarse a los cambios sociales; A la vez, la creciente conciencia de que los NNA son sujetos de derechos, generan una mayor sensibilidad en la ciudadanía frente a situaciones de desprotección de los NNA y violencia de género “dejando las familias de ser espacios cerrados e inviolables para constituirse en ámbitos públicos donde el Estado puede y debe intervenir para proteger a sus ciudadanos más vulnerables” (Rodrigo M. et al., 2015). En consecuencia, el análisis de una familia no puede ser la suma del análisis de sus miembros por separado, ya que existen patrones interaccionales que trascienden a los individuos, en los cuales la conducta sintomática resulta una cualidad del propio sistema (Pinho LG, Pereira A, Chaves, 2017). La situación de desprotección a abordar será la violencia, considerándose todas las manifestaciones de éstas como parte del eje de intervención (NNA testigo/víctima, negligencia, maltrato psicológico/emocional, trato inapropiado, entre otras). De acuerdo a las categorizaciones de desprotección establecidas por el Servicio, se intervendrá sistemas familiares considerados en riesgo leve, donde se considera que se pueden estar utilizando pautas educativas o de cuidado, trato o relación con el NNA no adecuadas, sin presencia de un daño significativo, pero que si dichas dinámicas se mantienen en el tiempo si podría provocar un daño y un impacto biopsicosocial agudizado en el futuro. La violencia hacia la población Infanto Juvenil, será entendida como “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” (ONU, 2011). Se evalúa que la presencia de malos tratos puede emerger en un sistema familiar como una expresión de crisis producto de situaciones de estrés en los cuidadores/ambiente (descontrol del estrés), sin apreciarse patologías de apego; o bien como una dinámica familiar crónica y probablemente transgeneracionalmente perturbada, donde la violencia es consecuencia de trastornos de apego o de la vinculación probablemente como resultado de dinámicas transgeneracional (Barudy 2001). Los malos tratos vividos, se configuran como Experiencias Adversas en la Niñez (ACE) (Felliti,2002), la

cuales pueden ser potencialmente traumáticas y que ocurren en la niñez y/o adolescencia, entre las que se encuentran: experimentar distintos tipos de malos tratos, abuso, negligencia, testigo de violencia doméstica, drogadicción y/o alcoholismo de alguno de los padres o de algún integrante del grupo familiar. También incluye aspectos del entorno que puedan socavar su sentido de seguridad, estabilidad y vínculo, como crecer en un hogar con consumo de abuso de sustancias, problemas de salud mental o inestabilidad por separación de los padres o encarcelamiento de un padre, hermano u otro miembro del hogar (Center for Disease Control and Prevention, 2019). Es así como las ACE en la niñez se consideran eventos perjudiciales, crónicos y recurrentes, con efectos acumulativos y consecuencias graves para la salud (Navalta, McGee & Underwood, 2018), los cuales impactan en la vida adulta perpetuando en el tiempo las dinámicas a nivel transgeneracional. Se considera relevante los postulados de neuropsicología, dado el impacto de la violencia a nivel cerebral, donde las ACE aumentan niveles de cortisol en los NNA pudiendo generar modificaciones neurológicas a largo plazo, por lo que se vivenciarán los ACE como eventos de estrés neurotóxico acentuando conductas de hipervigilancia, irritabilidad, apego y regulación emocional. En este contexto es que resulta relevante abordar la transmisión transgeneracional de patrones de cuidado, dinámicas de maltrato y perspectiva de género que cada sistema familiar tenga. Muchos adultos poseen una historia de emociones negativas que fueron incorporando en su propia infancia y que a la fecha se reflejan en los procesos de crianza y dinámicas relacionales establecidas con los subsistemas de la familia. Lo anterior cobra importancia en un contexto social del País, donde paulatinamente se ha evolucionado respecto a la mirada de la infancia, pero sin embargo muchos adultos fueron criados en una cultura de violencia, malos tratos y patriarcal, donde se validaba el castigo físico, las humillaciones, las burlas y conductas mal tratantes como parte de un proceso de crianza “adecuado”, situación que a la fecha se sostienen sobre todo en las culturas de mayor ruralidad. Es así como las familias transmiten la experiencia del maltrato infantil de una generación a la otra, a partir de conflictos derivados de sus propias experiencias infantiles no resueltas, donde no hubo un cuidado adecuado, y que luego se revive en la experiencia de ser padre/madre. Es así como los NNA nacen con una historia genética, vincular y emocional, hereda la “carga” de recomponer a la familia a partir de la alianza de los dos linajes de los que ha nacido; por tanto, hay una historia

que lo preexiste, de la cual puede ser heredero transmisor con nuevos desarrollos, o en ocasiones tan solo prisionero de ella (Rozenbaun, 2005). Los fantasmas presentan la repetición del pasado en el presente, adquiriendo forma corporal a través de prácticas de cuidado correctivas o negligentes (Fraiberg, Adelson y Shapiro, 1975), lo anterior afecta directamente en las conductas de observación, interpretación y respuesta sensible a las necesidades de sus hijos, donde el NNA inserto en estas familias, es condenado a revivir el pasado opresivo de sus cuidadores. Para el trabajo familiar, es relevante revisar la historia de vida de cada uno de los cuidadores, como así mismo la historia familiar, logrando que las madres/padres identifiquen a los adultos que en su propia infancia evoquen recuerdos de experiencias bien tratantes. Se considera fundamental la identificación de figuras relevantes en su propia infancia, con quienes se hayan sentido aceptados amados, que hayan generado seguridad y agencia personal. Lo anterior considerándose que las experiencias bien tratantes tempranas son factores protectores, movilizando recursos individuales “incluso las imágenes breves de haber sido amado, aceptado o comprendido incondicionalmente evocan sensaciones viscerales de bienestar, sirviendo como ángeles que luchan y contrarrestan la esperanza y la desesperación inducidas por los fantasmas en la habitación” (Lieberman y Van Horn, 2008). Considerando lo anterior, es que se trabaja por medio de El modelo de Psicoterapia Padre e hijo-CPP (Lieberman y Van Horn, 2004), considerando que cuando las familias son capaces de recordar no solo las experiencias adversas o traumáticas de su niñez, sino que también los sentimientos de terror e impotencia asociados con ellos, serán capaces de invocar impulsos protectores hacia sus hijos/as porque estarán conscientemente motivados para ahorrarles el tipo de experiencias que ellos mismos tuvieron que soportar. Para favorecer y potenciar el trabajo anteriormente descrito, se debe considerar aspectos de la afectación y superación personal, donde los recursos individuales y familiares confluyen como un pilar esencial para el cambio. Es así como se integra la resiliencia familiar donde se requiere que la familia mantenga una visión positiva, pero realista de la situación, dominando lo posible y aceptando lo inevitable. Un aspecto importante a considerar es la autoestima, puesto que ésta se desarrolla y genera en las personas a partir del reconocimiento y afecto entregado por el adulto protector (padre/madre), directamente relacionado con el ejercicio de la parentalidad, por lo que cobra importancia el trabajo con el adulto responsable, no sólo desde lo individual, sino que

también desde lo familiar, donde se puede ver representado el accionar de cada subsistema y así elaborar y reorganizar nuevas representaciones familiares e individuales. Se interviene de manera individual y con los subsistemas, de manera integrada y complementaria, tendiendo a la significación y resignificación de las situaciones de desprotección actuales y pasadas, con la finalidad de fomentar un marco de conductas bien tratantes donde se sitúe a los NNA como sujeto de derechos enmarcado en una cultura de buen trato.

CAUSALES DE INGRESO A LOS PROYECTOS AFT-PF

Víctima de testigo VIF leve

Víctima de testigo VIF moderado

Protección según Tribunal

Víctima negligencia leve

Víctima de negligencia moderada

Víctima maltrato psicológico leve

Víctima de malos tratos físicos leves

Víctima de malos tratos físicos moderados

Ejerce Bullying, matonaje o intimidación escolar

MODELO INTEGRADO DE INTERVENCIÓN

1.- EQUIPO INTEGRADO:

a.- Reuniones de equipo: Con respecto a las reuniones de equipo estas se realizaron semanalmente, quedando registrada en un libro de Actas, con el contenido de cada una de estas, además de una lista de los participantes en cada reunión.

b.- Retroalimentación y transferencia continua: En cuanto a este aspecto, es posible señalar que de manera constante el equipo terapéutico y territorial de cada proyecto realizaron constantes transferencia y retroalimentación de los núcleos

familiares, lo que permite un trabajo en conjunto que beneficia el desarrollo de los procesos interventivos.

c.- Formación del equipo: Con respecto a este punto, es importante señalar que en la formación del equipo se abordaron temáticas atingentes que tienen relación con las competencias parentales, conductas bien tratantes, familia, infancia, parentalidad reflexiva, Tribunales de Familia, Ministerio Público entre otras, abordándolas dentro de las reuniones técnicas donde se analizan, se comparte información y se socio educa entre todos los miembros del equipo de cada proyecto.

2.- CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DEL PII-U

a.- Previo al ajuste del PII, así como previo a la co-construcción del PII-U:

Se realiza una sesión de co-construcción conjunta respecto de los objetivos a trabajar en el proceso terapéutico, entre el equipo integrado, el niño/a o adolescente y su familia, el rol en esta fase inicial por parte del equipo integrado a cargo, es poder presentar los hallazgos del levantamiento e información, de manera clara y comprensibles, y ser trabajado con los protagonistas de sus expectativas de logro y compromiso frente a los objetivos propuestos, a modo de realizar los ajustes del Plan de Intervención Individual inicial elaborado por el Programa Diagnóstico Especializado, para constituirse finalmente en el PII-U, el cual será un instrumento que orientara la intervención. El PII-U es la ruta que seguirán durante el proceso de acompañamiento para avanzar los objetivos y superar las situaciones que generaron su ingreso al proyecto, fortalecer sus recursos personales, familiares y socio comunitarios.

b.- Acciones que posibilitan el cumplimiento de los objetivos de forma conjunta:

Este objetivo podrá ser abordado por Trabajador Social, Psicólogo y Gestor Territorial en diversos niveles de acción, por medio de diversas actividades que se articulen paulatinamente y complementariamente, en beneficio del bien superior de los NNA y el fortalecimiento de recurso individual y familiar de los participantes. Dicha planificación, implica que los gestores diseñen y lleven a cabo talleres que complementen las acciones de terapia individual tanto con los NNA como para con los adultos participantes, y a su vez, que los acompañantes terapéuticos incorporen en las sesiones individuales 12 estrategias de fortalecimiento y participación en la articulación

de redes familiares e institucionales relevantes y pertinentes en el proceso de intervención acorde a la realidad de cada sistema familiar.

3.- GESTIÓN DE CASOS PARA LA INTERVENCIÓN CON NNA Y FAMILIA Y/O ADULTOS A CARGO DEL CUIDADO

a.- Estudios de caso: Los/as acompañantes terapéuticos responsables de cada caso, planificaron reuniones técnicas internas en las cuales invitaron a todos los integrantes del equipo integrado con la finalidad de ampliar la mirada respecto de los avances del proceso, retrocesos y/o estancamiento, para obtener estrategias que se pudieron utilizar desde la individualidad del caso, con la finalidad de que aporten su visión e involucrarlos en el abordaje de las dificultades que pudieron surgir y de este manera disminuir los sesgos de los profesionales intervinientes.

b.- Planificación mensual:

Al inicio de cada mes, el equipo terapéutico y territorial se reunía y generaba una planificación de acciones para la totalidad del mes, coordinando acciones conjuntas y estipulando fechas para la realización de las mismas, donde dichas actividades fueron complementarias entre sí y dieron respuesta/cumplimiento a los objetivos contemplados en el PPI-U de cada NNA. Lo anterior posibilita no solo organizar el trabajo efectivo, sino que a su vez avanzar conjuntamente en las acciones requeridas para cada familia en particular.

Al inicio de cada mes, se realiza una planificación mensual por parte de las duplas terapéuticas y los gestores/as territoriales, la cual es entregada a dirección. Esto permite generar acciones que den respuesta y cumplimiento a los objetivos del plan de intervención individual.

c.- Elaboración de informes avances de proceso:

Se realizaba y analizaba conjuntamente por área terapéutica y territorial, donde se exponía el desarrollo de objetivos y alcances obtenidos de forma paulatina, expresando en el documento un trabajo mancomunado por ambas áreas de intervención, tendientes al logro de objetivos comunes que beneficiaron el desarrollo y avance del sistema familiar en pos de la restitución de derechos y modificación de

pautas relacionales a nivel familiar y comunitario. Para los informes de proceso se realizó previamente un estudio de caso donde se expusieron los alcances de las acciones implementadas y la necesidad de modificar/sostener las mismas.

d.- Desarrollo de sesiones para la sostenibilidad de los cambios:

Se desarrollaron acciones con diferentes instituciones públicas y privadas, en la perspectiva de mantener y apoyar los cambios y avances en la protección de los Derechos vulnerados, tanto de la familia como de los niños/as o adolescentes. Esto implica elaborar un mapa de oportunidades, iniciando un acompañamiento a las diferentes familias para que pudieran ceder a los beneficios que este otorga. Es de importancia el relevar los logros y fortalezas de la familia en las acciones que se planificaron y desarrollaron, retroalimentando continuamente los avances y logros obtenidos. Esta acción posibilitará el egreso del sistema familiar del dispositivo, habiendo fortalecido no solo en términos individuales, sino que familiares y socio comunitarios

DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS:

a.- Formación del equipo: De acuerdo con este aspecto los profesionales han participado del sistema de formación continua de la “Academia Conectando Saberes”. La ONG ha posibilitado la capacitación individual de quienes los han requerido, otorgando permisos y facilidades para que lo realicen.

Además, periódicamente desde el nivel central se les envió documentación técnica para su autocapacitación.

1.- GESTIÓN Y ANÁLISIS DE CASO.

1.1 Jornada de reflexión y análisis de prácticas laborales con sistema familiares con otro dispositivo de la ONG:

Se debe dar cumplimiento a la matriz lógica por lo tanto en el mes de noviembre 2025, se realizó Jornada de reflexión con equipo del programa AFT-PF Eluney de Los Andes, se realiza análisis del trabajo profesional, transferencia técnica de conocimientos entre los profesionales y se traspasa información relevante a los procesos.

2.- ESPACIOS DE VACIAMIENTO Y DESCOMPRESIÓN:

2.1 Jornada de fortalecimiento de trabajo en equipo: Durante el año 2025 se realizaron jornadas de fortalecimiento de trabajo en equipo, con profesional externo quien realizó acciones enfocada a disminuir proceso de bournout, esto se realizó con todos los equipos profesionales de los proyectos de la ONG.

2.2 Jornada de expresión emocional: Durante las mismas jornadas se realizaron jornada de expresión emocional, profesionales externos, generando instancia que permitieron expresar aspectos asociados al ámbito laboral e interferencias a nivel personal que pudiesen haberse presentado, facilitando la contención del equipo.

3.- AUTOCUIDADO GENERAL:

3.1 Durante todo el año 2025 se generaron espacios de recreación y esparcimiento dentro del proyecto, celebrando los cumpleaños de los miembros del equipo, día de la madre y/o padre, fiestas patrias, celebraciones de fin de año, entre otras, donde profesionales realizaron autocuidado interno compartiendo momentos de descanso y de recreación.

3.2 Profesionales ejercen sus derechos de vacaciones al año:

Se facilitaron espacios de descanso en el equipo, acorde a las exigencias que implicaba el quehacer laboral. Se esperaba que los profesionales hicieran uso de sus vacaciones legales.

3.3 Permiso a madres, padres y/o cuidadores de NNA:

Permisos a madres, padres y/o cuidadores de NNA, asociado a estado de salud de los mismos (horas médicas, emergencias de salud) o actividades de educacionales de los NNA hijos de los funcionarios (Actos escolares, desfile, citaciones al colegio, reuniones de apoderados, entre otras), potenciando en los funcionarios su rol materno/paterno y el involucramiento en las actividades de sus hijos/as

3.4.- Pauta Saludable:

Durante el año 2025, los profesionales de manera individual fueron creando pautas saludables semanalmente, donde tenían un espacio de 1 hora para fomentar el bienestar físico y mental en el equipo, donde todos los profesionales participaban activamente, disfrutando dicha instancia de desconexión.

TALLERES PERIODO 2025 AFT-PF NEWENCHE

El AFT-PF Newenche durante el año 2025, realizó 6 talleres para los NNA y 11 talleres con las madres, padres y adultos responsables.

TALLERES REALIZADOS CON NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES:

- TALLER “DETECTANDO Y PREVINIENDO EL BULLYING”
- TALLER “ENCUENTRO DE VOCES JUVENILES”
- TALLER “GENERO Y ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO: HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSION”
- TALLER “SALUD MENTAL EN LA ADOLESCENCIA: HERRAMIENTAS PARA EL BIENESTAR Y LA PREVENCIÓN”
- TALLER “YOGA INFANTIL”

TALLERES PARA PADRES, MADRES Y/O ADULTOS RESPONSABLES:

- TALLER “FOMENTANDO HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES”
- TALLER “PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS”
- TALLER “PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL”
- TALLER “PARENTALIDAD, PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS Y CRIANZA POSITIVA”
- TALLER “ALIMENTACIÓN Y COLACIONES SALUDABLES I”
- TALLER “ALIMENTACIÓN Y COLACINES SALUDABLES II”
- TALLER “PENSION DE ALIMENTOS: DERECHOS, PROCEDIMIENTOS Y ACCESO A SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL”

- TALLER “APRESTO LABORAL”
- TALLER “PREVENCION DEL SUICIDIO”

TALLERES REALIZADOS CON LA FAMILIA:

- TALLER “CELEBREMOS JUNTOS FIESTAS PATRIAS”
- TALLER “CELEBREMOS NAVIDAD EN LA PISCINA”

TALLERES PERIODO 2025 AFT-PF ELUNEY

Durante el año 2025, se realizaron 12 talleres 7 para NNA y 8 para adultos.

- TALLER MISION DIGITAL NIÑOS NIÑAS
- TALLER MISION DIGITAL ADOLESCENTES
- TALLER AGENCIA PERSONAL 18 MARZO 2025
- TALLER GRACIAS POR LOS MOMENTOS QUE PASAMOS
- TALLER EL BUEN TRATO
- TALLER COMUNICACIÓN AFECTIVA Y EFECTIVA
- TALLER CREA Y DECORA Y CELEBRA
- TALLER GRACIAS, POR TANTO
- TALLER GRACIAS POR LOS MOMENTOS QUE PASAMOS.
- TALLER AUTOCONFIANZA 27 OCTUBRE 2025 30
- TALLER DE APEGO Y EMPATÍA PARA MADRES Y PADRES
- CELEBRACION FIESTA NAVIDEÑA
- SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO:
- EQUIDAD DE GÉNERO
- SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

TALLERES PERIODO 2025 AFT-PF PASO HISTÓRICO

El AFT-PF Paso Histórico, durante el año 2025, realizó 13 talleres con los NNA y 11 talleres con las familias y/o adultos responsables

1.- TALLERES REALIZADOS CON LOS NNA

Con las siguientes temáticas:

- Prevención abuso sexual infantil
- Uso adecuado de Pantallas
- Reconocimiento de emociones
- Vinculo
- Reconocimiento de emociones
- Cocina saludable
- Autocuidado
- Vincular
- Interculturalidad
- Derechos infanto juvenil
- Derechos infanto juvenil
- Autoestima
- Genero

2.- ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS NNA

En el año se realizó una actividad recreativa con los NNA, la cual fue el día 19 de diciembre 2025 por concepto de vísperas de navidad 2025.

3.- TALLERES CON FAMILIA.

Con las siguientes temáticas:

- Prevención abuso sexual infantil
- Uso adecuado de pantallas

- Redes sociales
- Vinculo
- Autocuidado
- Cocina saludable
- Vincular
- Autocuidado
- Competencias parentales vinculares
- Competencias parentales reflexivas
- Genero

4.- TALLERES CON LA COMUNIDAD:

Se realizaron talleres en conjunto con CESFAM Valle Los Libertadores y SENDA. Además, se participó de Parque de la Niñez organizado por Chile Crece Contigo de la Municipalidad de Putaendo. Y del Parque de la Prevención realizado por SENDA Previene.

5.- CAPACITACIONES

LOS EQUIPOS PARTICIPARON DE LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES

“Desregulaciones en NNA con la condición de espectro Autista” dictado por Soledad Contreras Psicóloga

Capacitación “Ley de autismo 21.545” dictado por Soledad Contreras

Capacitación de “Primeros auxilios, RCP y DEA” dictado por la Mutual IST

Capacitación “Uso y manejo de extintores” dictado por la Mutual IST

Capacitación “Ley Karin” dictado tanto por la Mutual IST, y por Encargada de Prevención del Delito

Capacitación Ley de Prevención del delito. Encargada

Capacitación de Actualización de Plan de Emergencia y Seguridad, dictado por Previsionista de Riesgo.

PPF AITUE

El PPF Aitue, inicio sus funciones el 01 de mayo de 2025, mediante una asignación directa a nuestra Institución por resolución de la Dirección Regional de Valparaíso, del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Acciones realizadas previo al inicio a su funcionamiento.

Reunión equipo profesional que ejecutaba el proyecto, a objeto de consultarles si deseaban continuar desarrollando el proyecto, bajo el alero de la ONG CECAS.

Reunión con representante Legal de la Institución que desarrollaba el proyecto, quien ofrece la sede para continuar trabajando en dicho lugar. Analizado el inmueble se descarta por no reunir las condiciones adecuadas para realizar el trabajo con NNA y familias.

Reunión con el ex equipo executor quienes continuaran trabajando en el proyecto, se les informa sobre los procedimientos administrativos, financieros y técnicos que tiene la ONG CECAS, quien administra centralizadamente los proyectos.

Se ubica una nueva sede ubicada en Pedro Mackenna 690, Forestar Bajo, Viña del Mar, y se procede a su habilitación, dando inicio al trabajo en la fecha indicada anteriormente.

